

SOLICITUD MÓDULO CENTRO DE EMPRESAS DE SERVICIOS "CUESTA DE LAS CALESAS"

Normas de acceso y funcionamiento aprobadas por acuerdo del Consejo Rector del IFEF de fecha 13/12/2017 al punto 7º del orden del día

1- DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE			
Apellidos y Nombre/Razón Social		DNI/NIF/NIE/PASAPORTE	
Forma Jurídica de la Entidad		Fecha de inicio de Actividad (Modelo 036/037)	
Domicilio			
Localidad		Provincia	C.Postal
Teléfono	Fax	Correo Electrónico	
Apellidos y Nombre de la persona representante		DNI/NIF/NIE/PASAPORTE	
Domicilio a efectos de Notificación			
Localidad		Provincia	C. Postal
Teléfono	Fax	Correo Electrónico	
M ² =19	Módulo Solicitado Nº :		
2- TIPO DE PROYECTO EMPRESARIAL			
<input type="checkbox"/> Empresa de nueva creación			
<input type="checkbox"/> Empresa de reciente creación (No han transcurrido más de 9 meses desde el inicio de actividad)			
3-CRITERIOS DE SELECCIÓN		AUTOBAREMO	
A- ACTIVIDAD A DESARROLLAR		Puntuación Máxima (15)	
<input type="checkbox"/> Iniciativas sociales e innovadoras encaminadas a paliar una necesidad social y/o ambiental (15 puntos)			
<input type="checkbox"/> Servicios culturales, recreativos y de ocio (10 puntos)			
<input type="checkbox"/> Nuevas Tecnologías (5 puntos)			
<input type="checkbox"/> Otros (0 puntos)			
B-PUESTOS DE TRABAJO QUE CREA Y ESTABILIDAD DE LOS MISMOS		Puntuación Máxima (45)	
B.1. Generación de empleo promotores del proyecto (10 puntos por puesto a crear autoempleo)		Máximo (30)	
<input type="checkbox"/> 1			
<input type="checkbox"/> 2			
<input type="checkbox"/> 3 ó más			
B.2. Contratación indefinida a jornada completa (6 puntos por contrato a realizar a partir de la presentación solicitud)		Máximo (12)	
<input type="checkbox"/> 1			
<input type="checkbox"/> 2 ó más			
B.3. Contratación temporal mínimo 6 meses jornada completa (1 punto por contrato a realizar a partir de la presentación solicitud)		Máxima (3)	
<input type="checkbox"/> 1			
<input type="checkbox"/> 2			
<input type="checkbox"/> 3 ó más			
C- FOMENTO DEL EMPLEO EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES COLECTIVOS		Puntuación Máxima (15)	
<input type="checkbox"/> Jóvenes hasta 30 años (6 puntos)			
<input type="checkbox"/> Mayores de 45 años (6 puntos)			
<input type="checkbox"/> Desempleados de larga duración (más de 1 año de inscripción en el SAE) (3 puntos)			
<input type="checkbox"/> Personas con discapacidad (3 puntos)			
<input type="checkbox"/> Mujeres (3 puntos)			
D-PROMOTORES PARTICIPANTES PROGRAMAS FOMENTO DE EMPLEO PROMOVIDOS POR AYTO MINIMO 6 MESES		<input type="checkbox"/> 10 Puntos	
E- FORMA JURÍDICA DE LA EMPRESA – EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL		<input type="checkbox"/> 15 Puntos	
PUNTUACIÓN TOTAL	 PUNTOS	
4. PRIORIZACIÓN EN CASO DE EMPATE			
<input type="checkbox"/> 1º Proyectos de nueva creación: Fecha demanda de empleo promotores			
<input type="checkbox"/> 2º Proyecto de reciente creación: Fecha de alta censal			
<input type="checkbox"/> 3º Numero de empleos que crea con carácter estable			
<input type="checkbox"/> 4º Número de empleos que crea con carácter temporal			

5- DECLARACIÓN RESPONSABLE

Declaro, bajo mi expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y:

- No estar incurso en causas de incompatibilidad o incapacidad para contratar con la Administración.
- Conocer las cláusulas que rigen la formalización de la adjudicación del módulo en su caso, las normas de funcionamiento del centro, así como el compromiso a su cumplimiento
- No haber ocupado anteriormente ningún módulo en alguno de los centros de empresas municipales gestionados por el IFEF, en calidad de arrendatario aunque se trate de empresas jurídicamente distintas o desarrollen una actividad empresarial diferente; ó haber ocupado el módulo conjuntamente con otros titulares en calidad de colaboradores, trabajadores o cualquier otro vínculo que hubiese permitido el acceso y uso de un módulo por el tiempo de vigencia del contrato de arrendamiento.

6- DOCUMENTACION ADJUNTA (Original y copia para su cotejo)

- Memoria descriptiva del proyecto empresarial.
- Currículum de los promotores
- DNI/NIF/NIE o Pasaporte del/de la solicitante, ó en su caso del representante legal de la empresa.
- Poder bastante emitido por la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento de Cádiz acreditativo de la condición de representante, en su caso.
- NIF de la empresa, en su caso.
- Escrituras de Constitución ó de modificación de la empresa, en su caso.
- Certificado de situación censal y/o declaración censal de inicio de Actividad, en el caso de empresas ya en funcionamiento.
- Resolución sobre reconocimiento de alta: Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, en caso de haber causado alta en dicho régimen, o en aquel que legal o estatutariamente les corresponda.
- Informe de Vida laboral actualizada emitido por la Seguridad Social del/los promotor/es.
- Certificado de empadronamiento del promotor o trabajador a contratar en caso de ser residentes en la ciudad de Cádiz.
- Tarjeta de demanda de empleo registrada en el SAE en caso de ser promotor desempleado.
- Contratos y altas de la seguridad social del personal de la empresa que vaya a desempeñar su actividad en el módulo, en caso de empresa ya en funcionamiento.
- Certificados acreditativos de que los promotores y /o empresas solicitantes se hallan al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social:
 - Agencia Estatal de Administración tributaria.
 - Ayuntamiento de Cádiz.
 - Tesorería General de la Seguridad Social.
- Autorización al IFEF para recabar certificados de estar al corriente de obligaciones frente:
 - Agencia Estatal de Administración tributaria.
 - Ayuntamiento de Cádiz.
 - Tesorería General de la Seguridad Social.
- Otra/s(especificar).....

7- FECHA Y FIRMA

En....., ade.....
LA PERSONA SOLICITANTE, REPRESENTANTE

Fdo.:

INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACIÓN- AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, le informamos que presta su consentimiento de manera libre, específica, informada e inequívoca, por el que acepta que el INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACIÓN DEL AYTO. DE CÁDIZ, (Responsable del Fichero) con CIF nº Q1100533G, trate sus datos de carácter personal con la finalidad de gestionar las personas de contacto de entidades jurídicas y personas físicas que solicitan formación, asesoramiento, ayuda financiera así como alojamientos en centros de empresas municipales, y durante el plazo de tiempo mínimo necesario para cumplir con el fin para el que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Le informamos que tiene derecho a solicitar al Responsable del Fichero el acceso a sus datos personales, su rectificación, supresión, limitación o su oposición al tratamiento, así como en determinados casos solicitar la portabilidad de sus datos personales mediante solicitud por escrito al INSTITUTO DE FOMENTO, EMPLEO Y FORMACIÓN DEL AYTO. DE CÁDIZ, Calle Cuesta de las Calesas, 39 – 11006 Cádiz, o a través de correo electrónico a la dirección promocion.fomento@ifef.es, adjuntando en todo caso un documento acreditativo de su identidad y concretando el derecho o derechos que desea ejercer.

Le informamos que tiene derecho a presentar una reclamación antes la Agencia Española de Protección de Datos si considera que el tratamiento de datos personales que le conciernen infringe el mencionado.

- No deseo que las imágenes de mi persona que puedan ser tomadas sean publicadas por el IFEF.